

RBG-15/24

Lima, 03 de julio de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente. –

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, Grupo BVL S.A.A. ("Grupo BVL"), de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa, en calidad de Hecho de Importancia, lo siguiente:

Con relación a la Oferta Pública de Adquisición posterior sobre las acciones comunes representativas del capital social de CAVALI S.A. I.C.L.V. ("CAVALI") a ser efectuada por Grupo BVL en sustitución y bajo responsabilidad solidaria de Holding Bursátil Regional S.A. (de acuerdo a lo autorizado por el Directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores, según consta en el Oficio N° 472-2024-SMV/10.2 de fecha 5 de febrero de 2024); el día de hoy, MSRA S.A.C. envió a la Superintendencia del Mercado de Valores y a CAVALI el informe de valorización que determina el precio mínimo a ser considerado en el marco de la Oferta Pública de Adquisición posterior sobre las acciones comunes representativas del capital social de CAVALI.

Finalmente, el Informe de Valorización está disponible en el Portal Web de la Superintendencia del Mercado de Valores, accesible en el siguiente enlace: https://www.smv.gob.pe/ConsultasP8/temp/Informe_de_valorizacio%cc%81n_CAVALI.PDF

Sin otro particular, me despido.
Atentamente



Miguel Ángel Zapatero Alba
Representante Bursátil
GRUPO BVL S.A.A.